RESOLUCION No. 20231600115544 del 2023-28-12

POR LA CUAL SE APRUEBAN PÓLIZAS DE SEGUROS.

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE POPAYÁN.

En uso de sus facultades legales y las delegadas por el señor Alcalde Municipal de Popayán en especial las otorgadas mediante Decreto 20201000000125 del 03 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO

1. Que el municipio de Popayán suscribió el 28 de diciembre de 2023, el CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 20231800039317, con la empresa INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA SAS, con Nit. No. 901086205-0, cuyo objeto consiste en la COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO DE CLINICA Y SALAS QUIRURGICAS, PARA ATENCIÓN DE ANIMALES PARA DOTAR EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL EN EJECUCION DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD 2023 PARA UNA POPAYÁN ANIMALISTA EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"

2. Que INVERSIONES RODRIGUEZ CASTAÑEDA SAS, envió el 28 de diciembre de 2023 a través de mensaje publico la respectiva póliza de cumplimiento que amparan los riesgos estipulados en el CONTRATO DE COMPRAVENTA N° 20231800039317.

3. Que este Despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

Por lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la póliza de seguro de cumplimiento No. 560-47- 994000173095, expedida el 28 de diciembre de 2023, por la Aseguradora Solidaria de Colombia, que ampara el Cumplimiento del Contrato y calidad de los bienes.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dado en Popayán, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

AURA MARICELA ZUÑIGA MENESES
Secretaria de Salud Municipal

Proyectó: Andrés Felipe Castro López – Abogado Contratista SSM.

Copia: N/A

Archivado TRD: Carpeta Contrato; según TD